

# Comidas gratis o a precio reducido SOLICITAR EN LÍNEA EN

www.MySchoolApps.com

### **Preguntas Frecuentes:**

- COMPLETÉ UNA SOLICITUD EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNO NUEVO? Sí. La solicitud de su hijo solo es válida para ese ciclo escolar y para los primeros días de este ciclo escolar.
  - NOTA: Si recibió un AVISO DE ELEGIBILIDAD PARA COMIDAS GRATIS para el ciclo escolar 2022-2023 para todos los estudiantes que viven en su unidad familiar, NO llene la solicitud. Si no recibió el AVISO DE ELEGIBILIDAD PARA COMIDAS GRATUITAS para cualquier niño en su unidad familiar o si tiene preguntas, llame al 240-740-7400.
- ¿NECESITO COMPLETAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. Use una solicitud de beneficio de comidas para todos los estudiantes de su unidad familiar. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida.
- 3. ¿QUIÉNES PUEDEN RECIBIR COMIDAS GRATIS? Todos los niños en unidades familiares que reciben beneficios del Programa de Asistencia Complementaria para Nutrición (Supplemental Nutrition Assistance Program—SNAP), o Asistencia Monetaria Temporal (Temporary Cash Assistance-TCA), los niños migrantes, certificados como sin hogar, que se han fugado del hogar, en hogares de crianza provisoria, de Head Start, Early Head Start, Even Start o los niños que han sido emparejados con Medicaid a través del Sistema de Certificación Directa de Maryland recibirán comidas gratis independientemente de sus ingresos. Además, sus hijos pueden recibir comidas gratis si el ingreso bruto de su hogar está dentro de los límites gratuitos de las normas federales de elegibilidad de ingresos. Si alguno de los niños para quienes está solicitando carece de hogar, es migrante o se ha fugado del hogar, por favor llame a la escuela de su hijo o póngase en contacto con la Oficina de Enlace para Personas sin Hogar de MCPS (MCPS Homeless Liaison), llamando al 240-740-4511.
- 4. **RECIBO WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS RECIBIR COMIDAS GRATIS?** Los niños en hogares que participan en WIC <u>pueden</u> ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido. Envíe una solicitud.
- 5. ¿SE VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN QUE DOY? Sí, y también podemos pedirle que envíe comprobante escrito.
- 6. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO SOLICITAR MÁS TARDE? Sí, usted puede presentar una solicitud en cualquier momento durante el ciclo escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o guardián que se queda sin empleo pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos del hogar caen por debajo del límite de ingresos.
- ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD SI ALGUIEN EN MI UNIDAD FAMILIAR NO ES CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. Usted y sus hijos no necesitan ser ciudadanos estadounidenses para calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido.
- 8. ¿A QUIÉN DEBO INCLUIR COMO MIEMBROS DE MI UNIDAD FAMILIAR? Usted debe incluirse a usted mismo y a todas las demás personas que viven en su unidad familiar, sean o no parientes (por ejemplo, abuelos, otros parientes, niños en hogares de crianza provisoria o amigos) que comparten ingresos y gastos. Debe incluirse a sí mismo y a todos los niños que viven con usted. Si vive con otras personas que son económicamente independientes (por ejemplo, personas a las que no mantiene, que no comparten los ingresos con usted o sus hijos y que pagan una parte proporcional de los gastos), no las incluya.
- 9. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? Indique la cantidad que <u>normalmente</u> recibe. Por ejemplo, si normalmente gana \$1,000 por mes, pero perdió tiempo de trabajo el mes pasado y ganó \$900, use \$1,000/mes como la base de su ingreso anual. Si normalmente recibe horas extras, inclúyalas, pero no las incluya si solo trabaja horas extras algunas veces. Si usted ha perdido su trabajo o si se redujeron sus horas de trabajo o su sueldo, use su ingreso actual.
- 10. ESTAMOS EN LAS FUERZAS ARMADAS. ¿DECLARAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE? Su sueldo básico y bonos en efectivo deben declararse como ingresos. Si recibe subsidios de valor en efectivo para vivienda fuera de la base, comida o ropa, también debe incluirse como ingreso. Sin embargo, si su vivienda pertenece a la Iniciativa de Vivienda Militar Privatizada (Military Housing Initiative), no incluya el subsidio de vivienda como ingreso. Cualquier pago de combate adicional resultante del despliegue también se excluye de los ingresos.
- 11. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Comuníquese con la División de Servicios de Alimentación y Nutrición (Division of Food and Nutrition Services). Revisaremos su solicitud y responderemos a cualquier pregunta sobre su solicitud. También puede solicitar una audiencia imparcial llamando o escribiendo a: Director, Department of Materials Management, 8401 Turkey Thicket Drive, Gaithersburg, MD 20879 Teléfono: 240-740-7400, Correo electrónico: DFNSOffice@mcpsmd.org
- 12. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿EXISTEN OTROS PROGRAMAS QUE PODRÍAMOS SOLICITAR? Para saber cómo solicitar SNAP, TCA y programas de asistencia médica u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina de asistencia local o llame al 1-800-332-6347.

De acuerdo con la ley Federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (U.S. Department of Agriculture—USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, género (incluyendo la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalia por previa actividad de derechos civiles. La información sobre el programa podrá ponerse a disposición en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para recibir información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET de USDA llamando al (202) 720-2600 (voz y TTY), o comunicarse con USDA a través del

Para presentar una queja por discriminación del programa, un reclamante deberá llenar un Formulario AD-3027, el Formulario de queja por discriminación del programa del USDA que se encuentra en línea en: https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta deberá incluir el nombre, domicilio y número de teléfono del reclamante y una descripción escrita de la presunta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Secretario Auxiliar para los Derechos Civiles (Assistant Secretary for Civil Rights-ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o una carta deberá enviarse a USDA por:

- correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; o
- 2. **fax:** (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
- 3. correo electrónico: program.intake@usda.gov



## 2022-2023



# Proceso de solicitud para recibir comidas gratis o a precio reducido SOLICITAR EN LÍNEA EN

MONTGOMERY
COUNTY
PUBLIC
SCHOOLS
Maryland

www.MySchoolApps.com

1 de julio de 2022

Estimado padre/madre/guardián:

Los niños necesitan comidas sanas para poder aprender. Las Escuelas Públicas del Condado de Montgomery (MCPS) ofrecen comidas sanas todos los días lectivos. El desayuno cuesta \$1.30; el almuerzo cuesta \$2.55 para los estudiantes de las escuelas elementales y \$2.80 para los estudiantes de las escuelas de enseñanza media y las escuelas secundarias. Su(s) hijo(s) podrían calificar para comidas gratis o a precio reducido si el ingreso de su unidad familiar es igual o inferior a las normas descritas abajo. A partir del ciclo escolar 2022-2023, a los niños que califiquen en la categoría de

precio reducido no se les cobrará el costo de una comida

de precio reducido.

Se recomienda que las unidades familiares llenen solicitudes para Comidas Gratis o a Precio Reducido (FARMS) para asegurar que los estudiantes elegibles tengan acceso a comidas y para ayudar a la escuela de su hijo a recibir reembolsos/fondos adicionales de USDA.

Copias de la solicitud en papel están disponibles en la escuela de su hijo a petición. Si usted llena la solicitud en línea, por favor NO llene la solicitud en papel.

Usted puede hacer la solicitud en cualquier momento durante el ciclo escolar. La información que usted proporcione es confidencial.

2022–2023 Federal Income Eligibility Guidelines

NUMBER IN HOUSEHOLD		GROSS INCOME			
		NNUAL	MONTHLY	WEEKLY	
1	\$	25,142	2,096	484	
2	\$	33,874	2,823	652	
3	\$	42,606	3,551	820	
4	\$	51,338	4,279	988	
5	\$	60,070	5,006	1,156	
6	\$	68,802	5,734	1,324	
7	\$	77,534	6,462	1,492	
8	\$	86,266	7,189	1,659	
For each additional family member add	\$	8,732	728	168	

U.S. CITIZENSHIP <u>IS NOT</u> REQUIRED TO QUALIFY FOR FREE OR REDUCED-PRICE MEALS

Si alguno de los niños para quienes está solicitando carece de hogar, es migrante o se ha fugado del hogar, por favor llame a la escuela de su hijo o póngase en contacto con la Oficina de Enlace para Personas sin Hogar de MCPS (MCPS Homeless Liaison), llamando al 240-740-4511.

Si usted tiene cualquier pregunta o necesita ayuda, por favor llame al 240-740-7400 o mande un correo electrónico a DFNSOffice@mcpsmd.org.

Atentamente,

Burbara W. Harral, RDN, directora

División de Servicios de Alimentación y Nutrición

#### Por favor consulte estos enlaces para más información:

https://www.montgomeryschoolsmd.org/departments/food-and-nutrition/ (¡Preguntas frecuentes, menús de almuerzo y más!) www.MySchoolApps.com (Solicite en línea para recibir comidas gratis o a precio reducido – traducciones disponibles) www.MySchoolBucks.com (Hacer pagos en línea a la cafetería o ver los saldos de cuenta.)